



Sí, deseo contratar a través de Aon, Correduría de Seguros, la cobertura complementaria de seguro en exceso de **285.000 €** de la póliza contratada por el colegio para garantizar la Responsabilidad Civil Profesional que legalmente pudiera atribuirseme en el libre ejercicio de la Abogacía, hasta el 30 de junio del 2013.

I. DATOS PERSONALES

Tomador del seguro: **Sociedad** **Persona Física**

Nombre CIF

Asegurado CIF

F. Nacimiento Teléfono Fax Correo electrónico

Dirección Código postal Ciudad

Colegiado nº ¿Es nueva colegiación? **SI** **NO** Fecha Colegiación

II. OPCIONES DE CONTRATACION

Indique la opción que desea contratar.

Opción	Límite en exceso	Limite Total	Prima Total
<input type="checkbox"/> Opción a.	200.000 €	485.000 €	147,37 €
<input type="checkbox"/> Opción b.	480.000 €	765.000 €	218,93 €
<input type="checkbox"/> Opción c.	1.350.000 €	1.635.000 €	401,73 €
<input type="checkbox"/> Opción d.	3.550.000 €	3.835.000 €	1.081,05 €

¿Le ha sido realizada alguna reclamación por negligencia, error u omisión profesional en los últimos 5 años? De ser afirmativa su respuesta, rogamos faciliten importe reclamado, reservas pendientes y pagos efectuados **SI** **NO**

¿Tiene conocimiento de circunstancia o hecho que razonablemente pudiera dar lugar a una reclamación? Si es así, rogamos faciliten datos. **SI** **NO**

III. DATOS BANCARIOS

Ruego se sirvan pagar con cargo a mi cuenta corriente abajo referenciada, los recibos que les sean prestados por Aon Gil y Carvajal S.A.U.

Banco	Oficina	D.C.	Nº. de Cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Titular Fecha y Firma

La solicitud de seguro deberá ser cumplimentada en su totalidad, firmada y fechada

El Seguro toma efecto a las 24 horas del día que tenga entrada en la compañía de Seguros el presente Boletín que se enviará a las oficinas de Aon Gil y Carvajal S.A.U a la atención del Departamento de Colegios Profesionales en la Calle Rosario Pino, 14-16 / 9ª Planta • 28020 Madrid, Tél: 902 157 874 • Fax: 902 361.226 • colegios@aon.es

Para cualquier aclaración o información llame a Aon 902 157 874 - colegios@aon.es

Póliza suscrita en coaseguro por Arch Insurance Company (Europe) Ltd. a través de Dual Iberica S.A. Agencia de Suscripción con un 70% y Mapfre Seguros de Empresas, S.A. con 30%. La póliza esta intermediada por Aon Gil y Carvajal S.A.U., inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros de la DGS con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley 26/2006, de 17 de Julio.
Los datos solicitados a través de este formulario, serán incorporados a ficheros automatizados de Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros y serán objeto de tratamiento automatizado con la finalidad de valorar y determinar el riesgo asegurado y la gestión de la póliza que se suscriba, así como la prestación, mantenimiento, administración, ampliación, mejora y estudio de los servicios en los que usted decida darse de alta, contratar o solicitar información. En cualquier caso, Aon Gil y Carvajal S.A.U., garantiza la confidencialidad y el tratamiento seguro de los datos personales facilitados de conformidad con la vigente normativa sobre protección de datos. La finalidad de la recogida y tratamiento automatizado de los datos personales incluye igualmente el envío, por medios tradicionales y electrónicos, de información operativa y comercial acerca de productos y servicios, ofrecidos por Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros. El titular autoriza a Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros a incluir sus datos personales en su fichero, así como para su utilización y tratamiento, automatizado o no, para los citados fines. Así mismo, Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros podrá comunicar los datos a las empresas del Grupo Empresarial al que pertenece con los mismos fines precitados con anterioridad, considerándose el titular informado de esta cesión a través de la presente cláusula. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal usted podrá en cualquier momento denegar el consentimiento facilitado y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos recogidos en el Fichero, dirigiéndose a Aon Gil y Carvajal S.A.U., Correduría de Seguros - Rosario Pino, 14 y 16 - 9ª Planta 28020-Madrid (Att. Servicio Jurídico). De conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 26 / 2006 de 16 de Julio, para cualquier reclamación en relación con los servicios de Mediación de Seguros prestados deberá dirigirse al Apartado de Correos núm. 2053 o bien a la página web "quejasyreclamaciones.com". Esta oferta se ha realizado por Aon tras realizar un análisis objetivo del mercado asegurador, según las funciones propias de un corredor de seguros. Seguro sujeto a normas de contratación.